



Soluciones Globales S.A.

INFORMACION BASICA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012

INFORMACION GENERAL

La Empresa SOLUCIONES GLOBALES S.A. nace mediante elevación a de escritura pública del 9 febrero del 2012, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el Dr. Piero Aycart Vincenzini, y luego aprobada mediante Resolución emitida por el Subdirector Jurídico de Concurso preventivo y trámites especiales, de la Superintendencia de Compañías de Ecuador ABg. Melba Rodríguez Aguirre mediante la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-0000910 emitida con fecha 27 de Febrero del año 2012.

Mientras se conformaban los diferentes documentos y permisos para iniciar su operación, da inicio a su actividad económica un 24 de Mayo del 2012, habiéndose completados los documentos que la habilitaban y que permitían emitir y/o recibir comprobantes de ventas que justifique la real operación como compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cortados al 31 de Diciembre del 2012

Expresado en US Dólares

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	NOTAS	2012
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(A)	105,47
PAGOS POR ANTICIPADO	(B)	338,33
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	(C)	30,59
ACTIVO NO CORRIENTE		
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	(D)	800,00
PASIVOS CORRIENTE		
PROVISIONES LOCALES	(E)	476,67
CTAS. POR PAGAR AL IESS	(F)	172,00
PATRIMONIO	(G)	
CAPITAL		800,00
PERDIDA DEL EJERCICIO	(H)	- 174,28



POLITICAS DE APLICACIÓN CONTABLE

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según la dinámica de cada aplicación de cuentas. Misma que a continuación se detallan a través de Notas en forma literal:

- (A) Se aplican los valores que constituyen efectivo o su equivalente y en moneda de curso legal.
- (B) Corresponden valores pagados a proveedores, que se van amortizando en función de su consumo, y cuyo plazo es menor de 6 meses.
- (C) El crédito tributario, corresponden a Impuesto que son retenidos en la fuente por nuestros clientes, y que deben ser cruzados al momento de la Liquidación del Impuesto a la Renta anual.
- (D) En este grupo se detalla la cuentas que resume los pagos y gastos incurridos en la constitución y organización de la compañía, estos es la generación de documentos diversos que habilitan a la empresa para ejercer sus operaciones, y que serán amortizados a razón del 20% anual como señala la Norma Tributaria.
- (E) Esta cuenta se utiliza para provisionar mensualmente valores, que serán pagados según las fechas de realización, como el caso de los Beneficios Sociales hacia los trabajadores.
- (F) Cuenta de manejo individual para reflejar el valor a pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por concepto de aportes, dividendos de préstamos o futuras acumulaciones de fondo de reserva cuando se cumplan los plazos, a favor de los empleados.
- (G) El Patrimonio es el Grupo que acumulará las cuentas del patrimonio de la empresa, como el Capital social, que se encuentra representados en la acciones de la empresa entregadas en títulos de acciones, el Aporte de accionistas para un futuro aumento de capital ya mencionado, la cuenta de Reserva Legal, que acumula el 10% de la utilidades anuales (conforme lo señala la ley de compañías). Y; los Resultados acumulados y del ejercicio según sea cada uno de sus saldos.
- (H) Se han segregado los resultados del ejercicio para demostrar y expresar el resultado económico de las operaciones de la empresa al cierre de un ejercicio determinado-



Soluciones Globales S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Cortados al 31 de Diciembre del 2012

Expresado en US Dólares

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

5.104,28

GASTOS DE ADMINISTRACION

5.278,56

SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

3.200,00

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)

388,80

BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES

411,20

SUMINISTROS Y MATERIALES

238,00

COMBUSTIBLES

983,51

OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION

57,05

PERDIDA DEL EJERCICIO

174,28

Los registros se realizaron sobre valor presente, sin situaciones relevantes que deban señalarse, siendo el ejercicio 2012 el periodo en que hemos aplicado por disposición las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

MARIA DE LORDES-VERA T.
GERENTE GENERAL